El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto	0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas 25 cts. línea
En cuarta plana . . . . . . 12 1[1/2] id.
Comunicados . . . . . . 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, sábado, 13 de Agosto de 1881. N.º 38.

EL QUÉ SE ME DA Á MI

Así es un héroe de la hermosa galería dramática que el inmortal Breton de los Herreros nos ha legado.

El protagonista de la comedia que aquel título recibe, ha comprendido por cierta experiencia de castellano viejo, que á las exigencias del mundo, á las murmuraciones fútiles de las gentes y á las efímeras imposiciones con que la sociedad se gobierna, no hay otro escudo para defenderse de ellas, ni otro medio de inviolabilidad, que el cruzarse de brazos, encojer los hombros y decir con acento despreciativo ó estóico, *¡Qué se me da á mí!*

De esta suerte, como hacen tambien nuestros vecinos, (con el *laissez passer*), no hay quien no destruya *él qué dirán*.

Pero si las aplicaciones de esta teoría de *mundologia* no dan entre familias y en la vida privada, mas que inocentes y cómicos resultados, cuando se trata de gobiernos que quieren seguir esta práctica con los paises que gobiernan, entónces lo cómico se convierte en drama, casi en tragedia de hecatombe y funesto desenlace.

Aquí tienen ustedes á la fusion que puede servirnos de amarguísimo ejemplo; la fusion, que despues de haber derrotado en febrero al coloso de Rhodas, y roto el nudo apretadísimo que los conservadores habian lanzado al país; la fusion, que despues de dos ó tres contados actos de liberalismo, como diria *La Fé*, ha terminado por convertirse en circulares y proyectos, juguete con que el señor Albareda ha querido entretener al país-niño hasta la llegada de las elecciones; la fusion, en fin, que hoy maltrecha, descompuesta y casi exánime se arrastra bajo el peso de vejez precoz, y disimula la impotencia de sus actos, contestando á *el que dirán, el qué se me da á mí*.

Vean ustedes con qué sin igual decoro desatienden la libertad electoral, ¡ellos que tan necesitados están de respetarla por ser la única conducta con la que flotarian, á falta de un seguro programa, sobre los conservadores!

El país:

Que los ayuntamientos son arbitrariamente suspendidos para que sus actos no puedan derrotar las candidaturas ministeriales.....

El gobierno: *¡Qué se me da á mí!*

El país: Que se piden cuentas, se renuevan y rehacen expedientes antiguos con intencion malévola.

El gobierno: *¡Qué se me da á mí!*

El país: Que los gobernadores de provincias se descomponen y disgustan, unos luchando y amañándole las elecciones al centralista, otros al constitucional.....

El gobierno: *¡Qué se me da á mí!*

El país: Que conozco y veo todos los arreglos y desarreglos del gobierno, la *simonia* de los candidatos ministeriales.....

El gobierno: *¡Qué se me da á mí!*

El país: Que tus promesas han quedado en olvido, que desde Gobernacion *fabricas* tus diputados, que de ese centro el manubrio electoral teje y desteje, atiende y desoye....

El gobierno: *¡Qué se me da á mí!*

El país: Que don Venancio se marcha á *tomar aguas y aires* y que Sagasta dará, como él sabe hacerlo, la última mano á esa máquina de elegir.

El gobierno: *¡Qué se me da á mí!*

El país: Que la tierra se abre y el mundo perece; que las estrellas se descuelgan del cielo.... que la *bestia apocalíptica* llega....

El gobierno: (en su último arrebato). ¡Y á mí qué me importa!

Hé aquí el diálogo eterno, base de toda esta política efímera de la fusion.

Y tan persistente es en su obra, que ninguna reclamacion le distrae, nadie logra llamar su atencion.

Aun más: á la infinita historia de los hechos reveladores de su desafeccion por la libertad electoral hay que agregar las últimas resoluciones. Pueden considerarse el *alfa* de este calvario electoral, el tejado del edificio, el coronamiento de la política fusionista.

Sépase, en fin, que las elecciones están ya hechas; la última *combinacion* acordada.

El gobierno ha construido su mayoría. Pondrá escuela de gimnástica para la lijereza en los músculos del cuello. Se harán á estas fechas, ensayos de pronunciacion monosilábica. Todo estará dispuesto en breve.

Está preparado el trampolin: ¿A dónde irá el gobierno, al primer salto?

(*La Prensa Moderna.*)

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 7 de agosto.

De *El Liberal*:

Los periódicos neos y *mestizos* han dado un respingo al leer los datos (no nuestros) que publicamos ayer sobre la precaria situacion de la prensa católica en Roma.

El que más serenidad afecta es *El Siglo Futuro*, y sin embargo, se felicita de la desaparicion de la *Aurora*; porque era periódico *mestizo*.

¿Mestizo, y lo ha subvencionado el Papa con 1,500 duros mensuales?

Decididamente hay que buscar la pureza de la sangre en las condesas de Somoggys.

* * *

El cándido *Fénix* la emprende por el camino de las negativas, solo que no tiene como *El Siglo*, una explicacion para la muerte de la *Aurora*.

Pero digámos el colega: si le consta que el *Osservatore Romano* tira más de 3,000 ejemplares para toda la cristiandad, ¿por qué no da la cifra?

¿Y cómo es que habiéndose publicado esa estadística periodística en la misma Roma no ha tenido nada que objetar el *Osservatore?*

Sin duda porque *El Fénix* conoce la administracion del órgano de la Santa Sede mejor que ella misma.

Nos dice tambien *El Fénix* que no hay periódico alguno en Europa que mande al extranjero mayor número de ejemplares que el *Osservatore*, y nos excita á probar lo contrario.

Tambien en eso se equivoca. Aun suponiendo que el *Osservatore* mandara toda su edicion al extranjero (lo que probraria cuán indiferente es para los italianos el órgano de la Santa Sede), no podrian pasar de 3,000.

Pues bien; nosotros podemos citar al colega *La Independencia belga*, liberal, hereje, segun los católicos, que de sus 12,000 números de tirada, manda al extranjero 5,000.

═

A *El Fénix* no le gustan los católicos que se manifiestan contrarios á la actitud de los obispos, que hablan contra el ultramontanismo y que disculpan los sucesos ocurridos en Roma.

Pero en cambio no le gustan tampoco los católicos que están suscritos á *El Siglo Futuro* y que votan al Sr. Nocedal.

El catolicismo de *El Fénix* es por lo visto un catolicismo... casero.

═

Todos los doctores que forman el claustro de la Universidad de Madrid han recibido una tarjeta de visita que dice:

MARQUÉS DE SAN GREGORIO
candidato á la senaduría por la universidad central.

No nos parece bastante título el de candidato para escribirle en las tarjetas. Pero como sistema para solicitar el voto, la tarjeta nos parece un adelanto. No se puede dar nada más conciso ni más elocuente.

El señor marqués de San Gregorio, que es médico, se ha decidido, sin duda, en materia de manifiestos electorales, por el sistema *homeopático*.

* * *

En Alcoy se han dedicado catorce personas á averiguar si algun elector de aquel distrito tiene noticia de la existencia de D. Miguel Martinez Campos, candidato ministerial.

Hasta ahora, si hemos de dar crédito á un periódico conservador, todas las pesquisas han sido inútiles.

Aquí del sistema de las tarjetas.

El candidato por Alcoy habria podido mandar á sus electores una que dijese:

«MIGUEL MARTINEZ CAMPOS,
hermano.... de su hermano.»

═

El Diario Español decia anteayer que habia llegado la hora de que el país protestase contra los candidatos impuestos.

Y ayer dice que lo único que le resta (cualquiera creeria que estaba haciendo testamento) es pedir á todos que protesten contra los candidatos de clase.

Bertoldo no encontraba árbol donde ahorcarse.

El Diario Español no va á encontrar más candidatos que los conservadores.

═

Un periódico ministerial asegura que el señor marqués de Narros, *mestizo*, lleva la mejor parte en el distrito de Azpeitia contra el candidato puro señor baron de Sangarren.

Seria de ver á los mestizos excomulgando con su voto al mismo Papa.

Porque como entre ultramontanos puros ó mestizos no hay cuestion política que no envuelva otra religiosa, habriamos de convenir en que la derrota del bendecido por Leon XIII era la derrota del mismo Papa.

═

Dice *La Fé*, refiriéndose á la desaparicion de una señorita de casa de sus padres:

«¿Se ha preguntado por su paradero á la autoridad eclesiástica? Pues por ahí debió haberse empezado si se creia lo del convento.»

Pues sí señor; se cree en lo del convento y se acudió al señor obisdo auxiliar, el cual aconsejó que se fuera á los tribunales ordinarios.

* * *

Y continúa *La Fé*:

«Aun suponiendo en el Estado el derecho, que no tiene, á prohibir la vida religiosa...»

El Estado liberal no puede prohibir, es verdad, la vida religiosa: pero el Estado liberal ampara al padre en el ejercicio de la patria potestad, que es anterior al derecho de cambiar de estado de los hijos menores de edad.

¿Está conforme *La Fé?*

═

Si el pensamiento de votar á los señores Romero Ortiz y Balaguer por la circunscripcion de Madrid se llevase á cabo, cree *La Correspondencia de España* que el acto no revelaria disgusto alguno en el fusionismo, porque mas que político seria un acto puramente particular, demostrativo de las simpatías que merecen á los constitucionales de Madrid los nombres de los señores Romero Ortiz y Balaguer.

Que los constitucionales madrileños voten á los señores Balaguer y Romero Ortiz, á pesar de que no están incluidos en la candidatura oficial, porque el gobierno no ha querido que se incluyesen, le parece á *La Correspondencia* un acto particular, del cual el fusionismo no tiene motivo para estar disgustado.

El fusionismo, no.

Los centralistas y el gobierno, sí.

Pero puede que el gabinete encuentre á última hora, con auxilio de los alcaldes, disculpa á tan gravísima rebeldía.

Sacando por la circunscripcion de Madrid ocho diputados ministeriales.

═

La Iberia publica una carta de Zamora, de la que se ocupa *El Correo*, referente á lo que sucede en aquella provincia con la cuestion electoral. Por nuestra cuenta podemos añadir algunos pormenores.

El general Reina recorre el distrito de Alcañices, por donde lucha como candidato de oposicion, escoltado por nn cabo y cuatro soldados del regimiento de cazadores de Talavera, los que llevan dos caballos más del diestro para que el general monte en aquellos parajes por donde no pueda transitar el coche en que viaja.

Los vecinos de Alcañices se alarmaron al presenciar la entrada de la escolta en la poblacion, la cual precedió al general algunas horas.

Alojada la escolta en el meson, presentóse el cabo Muñoz al alcalde en

solicitud de raciones para la misma. Exigióles el alcalde los pasaportes, y le enseñó aquél una autorizacion concedida por la superioridad para que el cabo y cuatro ordenanzas se pusiesen á disposicion de dicho jefe. La autorizacion carecia de sello alguno. En vista de ello negóse el alcalde con una entereza plausible á conceder las raciones, diciéndoles que las pagase el dueño á quien en aquella ocasion servian.

Tambien trabajaba en apoyo del general Reina el comisionado del Banco de España.

Aquí ya nada tiene que objetar la opinion, pues el comisionado fué declarado cesante, en virtud de la misma circular del gobernador de este establecimiento.

Anoche oimos decir que el ministro de la Guerra ha pedido noticias oficiales acerca de la verdad de los hechos denunciados por la prensa, como es consiguiente, para imponer el debido correctivo á los que resulten culpables.

=

Entre los ministeriales empieza á hablarse de los candidatos que reunen mas probabilidades para ocupar las presidencias de ambas Cámaras. Dícese que el criterio que predominará en Consejo de ministros cuando se ocupen de este asunto, será el de que los presidentes sean de distintas procedencias políticas; la opinion mas generalizada en los círculos fusionistas es favorable á los señores general Concha y Romero Ortiz, aunque algunos antiguos centralistas preferirian para la presidencia del Congreso al Sr. Posada Herrera.

=

Es indudable que en media docena de provincias anda revuelta la política con motivo de los candidatos que han de merecer el dictado de ministeriales, habiendo sido hasta ahora ineficaces las órdenes que el gobierno ha trasmitido en el sentido de la union y concordia entre los elementos fusionistas.

Pero, segun nuestras noticias, esas dificultades, que el gobierno no ha vencido, nacen de la conducta de los gobernadores de aquellas provincias, que atienden con preferencia á las exigencias de la política local antes que á la conveniencia del gobierno. Es decir, que se han convertido de gobernadores de provincias en jefes de partido.

=

Para continuar sus trabajos electorales se reunieron anoche en el local del casino democrático-progresista los presidentes de los comités de distritos, presididos por el señor Figuerola.

Esta noche se reune con el mismo objeto el comité del distrito de Buenavista. Entre algunos individuos de dicho partido ha surgido la idea de eliminar de la lista acordada en Biarritz al Sr. Ruiz Zorrilla; toda vez que repetidamente ha manifestado su firme resolucion de no regresar á España aun cuando sea elegido diputado.

=

La junta de letrados conservadores está demostrando una verdadera actividad en denunciar abusos electorales. Ayer fué llevado á los tribunales el alcalde del barrio de Quiñones, por ejercer coacciones electorales.

Tambien parece que los agentes electorales del partido liberal-conservador están sacando las certificaciones de defuncion de ciertos individuos que figuran en el censo electoral.

Lástima que la junta no lleve su accion á los que formaron dicho censo y no emita dictámen acerca de lo que sucede en el distrito de Alcañices.

=

La Epoca toma pretexto del suelto en que ayer anunciábamos la salida del Sr. Castelar, para decir que el jefe del posibilismo debia merecer mayor respeto á los periódicos democráticos.

El colega es muy dueño de creer lo que guste.

Lo que nosotros creemos y con nosotros la inmensa mayoría de los demócratas españoles es que el señor Castelar debia ver nuestras observaciones con mas gusto que sus programas políticos copiados con aplauso en *La Epoca*.

=

Se equivoca *El Cronista* si nos cree capaces de confundir las fechas, tratándose de irregularidades.

Las cometidas por los conservadores no las olvida nadie mas que ellos.

La prueba es que *El Cronista* está buscando hace quince dias una respuesta á las acusaciones verdaderamente terribles de *La Iberia*.

=

A 1,400 próximamente ascienden los españoles residentes en Oran, que han eludido la accion de la justicia por delitos cometidos en la Península y que solicitan que el gobierno les indulte aunque para ello fuese preciso llevarles á colonizar Filipinas ó Fernando Póo.

De este asunto tratóse en uno de los Consejos de La Granja sin recaer acuerdo alguno. Nosotros creemos que el gobierno no accederá á la peticion de los emigrados por no establecer un precedente funestísimo.

La mayor parte de esos delincuentes han cometido delitos graves.

=

Las bajas que actualmente existen en el ejército de Cuba ascienden á 9600 hombres, en números redondos, las que en primer término se cubrirán con unos 5.000 sustitutos y voluntarios de aquel ejército que se encuentran en la península en situacion de embarque. Los 4.600 hombres que faltan para cubrir la suma total de bajas, se sacarán mediante sorteo del llamamiento próximo.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el embarque de los primeros comience á efectuarse desde el dia 10 de setiembre próximo.

=

De *El Imparcial*:

Copiado de *La Correspondencia*:

«Parece que en algunos juzgados de esta capital se han extendido hoy, y han sido pagadas por el comité ó jefe de determinado partido político, las certificaciones de defuncion de ciertos individuos que figuran en el censo electoral, á que hay que atenerse en la lucha electoral próxima.»

Bien hecho.

Ya era hora de acabar con estas irregularidades de ultratumba.

Idem, 8.

De una carta de San Sebastian que publica ayer *El Imparcial*:

«Hace dos dias llegó á estas playas D. Antonio Cánovas del Castillo. Lleva una vida muy retirada. Se aloja en el hotel Ezcurra y le hace constante compañía su buen amigo el ex-ministro Lassala.

«Hay siempre en torno de la grandeza caida algo que causa tristeza é impone respeto. Desde el hotel en que se hospeda, alejado de la Concha y sus bulliciosas cercanías, puede don Antonio contemplar, cual Napoleon en Santa Elena, playas solitarias y tristes, las de la Zurriola.»

Respetar la grandeza caida nos pareceria muy bien suponiendo que el jefe de los conservadores fuera grande.

Comparar al Sr. Cánovas del Castillo con Napoleon porque mira al mar, ¿qué ha de parecernos? Bien es verdad que el motivo es otro.

El Imparcial no compara á Cánovas con Napoleon porque mira al mar.

Le compara por si vuelve á ser ministro.

=

Los siguientes terribles augurios son del corresponsal de *Las Provincias* de Valencia:

«De todos modos, tan pronto como empiecen las sesiones del Congreso, aparecerá la disidencia en favor de una situacion constitucional, y al frente de esta disidencia estará el señor Balaguer.

Los disgustados y los no satisfechos formarán parte de ella, y los demócratas, especialmente los posibilistas, la apoyarán con el mayor entusiasmo.

Es probable que esta disidencia pida una reforma constitucional en sentido avanzado, y especialmente variaciones en la ley orgánica del Senado, porque la alta Cámara es, conforme está hoy organizada, un grave obstáculo para una situacion constitucional pura.»

Lo que es seguro que esta disidencia y la que algunos se prometen del Sr. Navarro y Rodrigo van á dar sérios disgustos al gobierno.



Otro parangon

Dos Subgobernadores se han sucedido en estos últimos tiempos en el mando de la isla: el Sr. Castañeyra y el Sr. Assereto. Sabido es cuan comentados fueron por la prensa los actos del primero en cuantas cuestiones mas ó menos relacionadas con la política, surgieron en aquella sazon en esta ciudad. El asestó sendos y contínuos golpes á la democracia é interpretó la base 11.ª en un sentido propio de los tiempos inquisitoriales. Mas el señor Castañeira tenia su disculpa; fué enviado por el Gobierno del Sr. Cánovas con la mision de ahogar los principios liberales y atajar la propaganda de la moderna idea, y su proceder no fué mas que el resultado de las órdenes que á instancia de nuestros adversarios políticos recibia de Madrid continuamente.

La subida al poder del Sr. Sagasta determinó una nueva faz en el campo político. Vino á esta ciudad el Sr. de Assereto en vísperas de las elecciones municipales; y cuando todos esperábamos verle inclinarse del lado de la libertad y decidirse á favor de la candidatura de coalicion presentada por *antiguos* constitucionales y demócratas, mantiénese en la mas concentrada reserva y permite que sus subordinados trabajen con furor por la candidatura de la exigua minoría ex-canovista. Influye mas tarde y alcanza que sea nombrado alcalde de esta ciudad un conservador acérrimo, presidente hasta que cayó Cánovas del comité que aquí llevaba la representacion de su partido. Por último, ahora en la eleccion para Diputados á Córtes, en esa lucha que llegará á su desenlace dentro de breves dias; y en la que se disputan el triunfo dos candidaturas igualmente ministeriales, so pretexto de que el Sr. Tremol es candidato oficial, sigue combatiendo rudamente á los verdaderos liberales de Menorca, á los constitucionales de toda su vida política, y se alia en vínculo estrecho con los que tienen jurada una guerra á muerte á la libertad.

¿Qué cabe deducir de ese parangon entre el Sr. Assereto y el señor Casteñeyra? Este persiguió la libertad en una situacion conservadora; el Sr Assereto combate á los verdaderos liberales y se alia con los enemigos de la libertad en plena situacion constitucional. ¿Puede admitirse que el actual Gobierno quiera aniquilar á sus partidarios los constitucionales verdaderos, como quiso aniquilarlos el Sr. Cánovas? Luego si el Sr. Castañeyra tuvo ante la opinion y el país una disculpa por su conducta anti-liberal, quizás no la tenga á la postre el actual Subgobernador de Menorca.

Mañana á las once de la mañana debe constituirse en las Casas Consistoriales la Comision del Censo bajo la presidencia del señor Juez de primera instancia de este partido, para recibir los pliegos cerrados que contengan las propuestas de Interventores para las mesas de los colejios electorales de toda la isla.

A las doce en punto se abrirán los pliegos y se proclamarán para secretarios interventores los seis electores de cada colejio que obtengan mayor número de sufragios.

Hemos oido quejarse á varias personas de Villa-Cárlos de que en cierta casa en construccion se disparan barrenos que tienen alarmados á los vecinos colindantes.

¿Cómo es que el Alcalde de dicho pueblo no hace cumplir las disposiciones de las Ordenanzas municipales que desde luégo deben prohibir tales excesos?

De «El Diario de Ciudadela»:

«Llama *El Bien Público* la atencion sobre la llegada á Mahon de cierto forastero que recorria ayer aquellas calles, parándose frente á los establecimientos que encontraba al paso y tomando apuntaciones en una libreta. Teme que sea un investigador, ó lo que es lo mismo, un pájaro de mal agüero, para las tiendas que no se hallan arregladas á ley en materia de contribuciones.»

El temor se ha realizado; pero tambien puede estender el investigador sus averiguaciones á la prensa periódica.

Abra el ojo el que no se halle en regla.

Dice «El Diario de Ciudadela»:

«En la última eleccion de Senadores, varios compromisarios trabajaban para que nuestro particular amigo D. Gaspar Jorge Saura fuese elegido, representando á Menorca, candidatura que no llegó á presentarse por no haber podido vencer las

dificultades que á ello opuso dicho señor. Traslado á EL LIBERAL.»

Traslado al Comité monárquico-liberal.—Ya tiene otro candidato de fuera de Mahon á quien apoyar.

Dice tambien «El Diario de Ciudadela»:

«Vemos que se trabaja activamente en la construccion del puente que debe enlazar los muelles de este puerto, cuyo puente segun aseguran personas competentes será de una solidez á toda prueba.»

En cambio el puente de la Colársega que enlaza los muelles del puerto de Mahon, está destruido meses hace, y no hay que esperar por ahora que el Estado tienda hácia él su mano protectora.

A hora avanzada de la tarde hemos recibido una atenta invitacion de los señores sargentos del Regimiento de Almansa, para la funcion que el miércoles 17 celebrarán en el Teatro Principal á beneficio de las Hermanas Carmelitas. En el próximo número insertarémos el programa.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Deseosos de que el adjunto escrito, que hoy remitimos al periódico *El Bien Público* pueda ser tambien leido por los suscritores de EL LIBERAL, rogamos á V. se sirva darle cabida en su apreciable publicacion, favor que le agradecerán sus afectísimos S. S.

Q. B. S. M.

Algunos constitucionales de viejo cuño.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy Sr. nuestro: otra vez nos vemos en el caso de acudir á la complacencia de V. para que nos tenga la de insertar en su apreciable periódico el siguiente artículo, favor que le agredecerán, como los anteriores, sus afectísimos suscritores

Algunos constitucionales de viejo cuño.

Aunque entre nuestros muchos defectos no contamos afortunadamente el de la vanidad —quizás porque ella no cabe en nuestra pequeñez— hemos de confesar que el silencio de nuestros adversarios despues de la contestacion que les dimos en el número de 8 del corriente, sin habernos propiamente humillado, pues no hay motivo para tanto, nos ha dejado algo amostazados. Nuestro escrito fué comedido, y si por algo debió pecar, fué por sobradamente moderado. Y como nuestros contrarios habian dicho que lo que les retraia de entrar en polémica era la tendencia que veian á las provocaciones, personalidades é insultos, nosotros que estuvimos muchísimo más templados que ellos, abrigábamos la esperanza de que los titulados monárquicos-liberales no se desdeñarian de continuar la discusion en tan buen terreno. Pero ello es que sobre nuestro citado escrito nadie se ha presentado á decir esta boca es mia. ¿Significa esto menosprecio? ¿O bien significa que se teme la discusion, lo mismo la acalorada que la templada? Vacilando estábamos entre las dos soluciones, cuando hemos adquirido datos positivos para saber á qué atenernos. Creyendo los contrarios que no les conviene ventilar la cuestion en la prensa, han escogido otro terreno más cómodo para ellos; y ese terreno es cualquier punto, sitio ó lugar donde puedan hacerse oir de electores, á quienes se esfuerzan en persuadir, sin temor de ser por nadie contradichos, que el remitido de los «Constitucionales de viejo cuño» no es otra cosa que un tejido de inexactitudes, salpicadas de argucias y sutilezas, digno de ser quemado por mano del verdugo. Como lo que nosotros queremos es la publicidad, nos haremos cargo de las especies vertidas por nuestros adversarios, segun han llegado á nuestra noticia, lo cual no podrá ser materia de un solo remitido.

Sabemos que lo primero que ha merecido la censura de nuestros adversarios es que nada contestásemos sobre la nota de ingratos para con el señor Trémol que pretendieron imprimir sobre nuestras frentes. Es cierto que no tocamos ese punto. ¿Quiere conocerse el motivo? Pues vamos á expresarlo, ya que á ello se nos provoca. Estamos seguros de que el señor Trémol no ha hecho alarde de haber dispensado favores á sus antiguos aliados, hoy contrarios á su candidatura, y estamos igualmente seguros de que no puede hacer tal alarde. Desde un principio venimos diciendo la verdad lisa y llana sobre esto: el partido liberal mahonés tuvo por espacio de muchos años un aliado decidido y eficaz en el señor Trémol, de quien conserva gratos recuerdos, y durante aquel mismo período sus actuales amigos políticos de esta ciudad le prodigaban los dicterios más violentos que el ódio puede inventar. Pero los que entónces eran sus aliados se esmeraron en corresponderle en cuantas ocasiones se ofrecieron. Pregunten nuestros adversarios al señor Trémol si esto es ó no cierto; ¡Ojalá halle el señor Trémol tan afectuosa correspondencia en sus actuales amigos políticos mahoneses!

Se nos critica tambien porque fuimos poco explícitos en lo relativo al apoyo que los demócratas prestan á nuestra candidatura. Insistimos en nuestro laconismo. ¿A qué repetir, fastidiando á los lectores, lo que los demócratas han dicho con bastante claridad, dos ó tres ó mas veces? Una sola consideracion, se nos ofrece añadir, y es que mañana en el solemne acto de la eleccion de interventores, presentarán los contrarios sus listas de votantes, y en ellas se verán en dulce consorcio, unas al lado de otras, firmas de conservadores caracterizados y de algun republicano igualmente acentuado. Y si esto no envuelve impropiedad ni inconsecuencia para los mahoneses de antecedentes políticos tan opuestos que favorecen la candidatura ciudadelana, la candidatura que el cuerpo electoral de Ciudadela apoya por casi unanimidad, ¿cómo ha de admitir racional censura que los demócratas de esta localidad, acordándose de que son mahoneses, ya que no hay candidato de su partido, prefieran el mahonés constitucional al ciudadelano tambien constitucional?

No atreviéndose á condenar abiertamente la actitud de los conservadores que apoyan la candidatura del Sr. Taltavull, se limitan á deplorarla, si bien no dejan de mezclar con sus lamentaciones algunas medias palabras que podrian indicar que no creen del todo consecuente su conducta, y añaden, para consolarse, que su número no es considerable. No diremos que sea muy crecido su número, pero dista mucho de ser exiguo, y lo que mas nos complace á nosotros, y por su consecuencia mortifica á los contrarios es que los conservadores que han obedecido á la voz de su conciencia son personas respetabilísimas por su posicion social y por el aprecio público de que gozan, personas de aquellas que votan por sí mismos, sobre los cuales no valen influencias y que han ofrecido su apoyo espontáneamente. ¿Y serian capaces los contrarios de esplicar como y en que han sido inconsecuentes? Se comprometieron á apoyar al Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XII. ¿Y por ventura será menor este apoyo si sale elegido diputado D. Juan Taltavull monárquico-constitucional, que si triunfa D. Juan Trémol que pertenece á la misma comunion política?

Y si bajo este punto de vista son iguales las dos candidaturas ¡qué diferencia bajo el punto de vista del patriotismo! Mahon necesita un defensor decidido é incansable que no ceje hasta conseguir reparacion de la injusticia enorme de que ahora es víctima con el abandono de nuestro puerto, que verdaderamente es nuestra vida. Por mas que supongamos al Sr. Trémol animado de buenos deseos á favor de Mahon ¿creerá nadie que un estraño defienda mejor nuestros derechos que un compatricio, y un compatricio de las circunstancias del Sr. Taltavull? No: ni nuestros mismos contrarios lo creen, y otros móviles, que no repetiremos hoy por haberlos espuesto claramente en el anterior remitido, son los que les conducen á prescindir en esta cuestion del deber que todos tenemos de contribuir al bien de nuestro país.

Nunca han debido despreciar nuestros adversarios el ejemplo que los electores de Ciudadela les están dando: allí se prescinde de opiniones políticas, allí se olvidan las enemistades particulares; allí se sacrifica todo á la prosperidad de la patria, sacrificio que no será estéril si con el se consigue proolngar, sabe Dios hasta cuando, la preponderancia que da á un pueblo el tener siempre diputado propio; porque no hay que echar en olvido que el Sr. Duque de Almenara ciudadelano lo ha sido durante seis años, y que ahora, mientras. Menorca está representada en la Comision permanente de la Provincia por otro ciudadelano, se aspira á que vaya á las Córtes otro ciudadelano.

Comprendemos perfectamente que durante el calor de la lucha deseen nuestros contrarios con vehemencia alcanzar el triunfo, y que para ello no perdonen esfuerzos, buenos ni malos. Pero si lo alcanzasen ¿seria duradera su satisfaccion? ¿Nada habria que la acibarase? No lo creemos: cuando viesen que Ciudadela celebra su victoria con aplausos y regocijos unánimes: cuando viesen que ellos no pueden celebrarla entre sus conciudadanos sin herir el sentimiento general de la poblacion, el grito de su conciencia les reprobaria su extravio. Y si apesar de todas las promesas, cuya sinceridad no queremos poner en duda, nuestro puerto quedase de interés puramente local, y los intereses de Mahon continuasen postergados como lo están desde mucho tiempo, un arrepentimiento tardío castigaria vuestra falta de amor patrio, pero el daño que habriais causado á vuestro país seria de difícil remedio.—Basta por hoy.

Algunos constitucionales de viejo cuño.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 13 (11'29 t.)
Mahon 13 (2'32 t.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'77 1/2
Amortizable id.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'50

Acciones.

Banco de Barcelona. . .	203'50
Banco Hispano Colonial.	94'85
Ferrocarril de Barcelona á Francia	146'00
Id. Norte de España . .	132'25

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/o série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/o . . .	66'25

Cambios.

Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'35

Madrid 13, 11'30 m.
Mahon 13, 2'35 t.

Segun los datos recibidos de provincias, se calcula que las oposiciones llevarán cien diputados al Congreso. El Gobierno tiene confianza en obtener una gran mayoría.

Esta tarde se trasladarán los Reyes á la Coruña.

Se ha publicado el manifiesto del partido democrático-progresista, suscrito por D. Laureano Figuerola, en el cual se aconseja á los correligionarios que acudan á los comicios en todos los distritos en donde sea posible.

VARIEDADES.

Los helados.

Cuando la temperatura del medio ambiente ha adquirido, como en estos dias, el máximum de elevacion á que suele llegar nuestro clima: cuando los rigores del estío se desatan contra nosotros con tanto furor como en las presentes circunstancias, el primer recurso á que acudimos para prestar consuelo y lenitivo eficaces á nuestra fatigosa y angustiada naturaleza, es el uso, y aun el abuso de los helados.

Dedicar, pues á estos algunas líneas, bajo el punto de vista de la higiene, no nos parece cosa inoportuna, ni desprovista de interés.

El primer efecto del frio en la economía es la enervacion y laxitud de todo el organismo, á consecuencia de la sedacion que sobre el sistéma nervioso produce. Figura además el frio á la cabeza de los elementos astringentes, y por eso al penetrar en el estómago un líquido congelado, contrae rápidamente las fibras de los tegidos; no bien la indigestion se ha verificado, la tendencia natural que existe en todo cuerpo á igualar su temperatura con la de los que lo rodean, origina una gran pérdida de calor en los órganos vecinos de la cavidad digestiva, cuyo calor se emplea en elevar la temperatura de la materia congelada. Enfriados aquellos órganos, reciben á su vez, y por irradiacion, parte del calórico de los que á ellos se hallan próximos; y este enfriamiento gradual, pero rápido, que se verifica del centro á la periferia, es el que produce esa suave refrigerancia, esa grata y consoladora sensacion que experimentamos al hacer uso de los refrescos.

Por una ley física muy conocida, á esta seccion de enfriamiento debe suceder una reaccion igual en intensidad pero contraria en calidad de aquella accion; esto es, debe vericarse un desarrollo de calor exactamente proporcional al desarrollo anterior del frio. Así que cuando fué este frio muy intenso, aquel tambien lo será; y lo es tanto, en efecto, que la aplicacion de un cuerpo muy frio sobre la epidermis, es muchas veces ocasionada á una verdadera quemadura.

Tan sencillas y claras observaciones bastan á esplicar los riesgos que entraña el consumo de los helados en ciertas situaciones de nuestra economía, como cuando tras un ejercicio violento, nos hallamos sofocados y bañados de sudor, en cuyo caso

puede la transpiracion suspenderse de súbito y acarrear congestiones gravísimas y dar lugar á pulmonías y predisponer á las tisis.

Tal es el resultado por desgracia harto frecuente, del consumo irreflexivo de sorbetes y refrescos en los bailes y grandes reuniones, donde la extraordinaria concurrencia, la actividad vertiginosa y la profusion de luces engendran muy elevadas temperaturas. Y tal es tambien una de las principales causas de que veamos descender diariamente al sepulcro gran parte de la florida juventud de nuestros dias, víctima de ese horrible y cruel padecimiento atribuido por lo comun al pernicioso influjo de las pasiones y debido en casos mil á excesos tan comunes y tan admitidos como los abusos de los helados en aquellas circunstancias.

No ménos trastornos originan los helados ingeridos en la cavidad gástrica algun tiempo despues de haber comido, y cuando la digestion está algun tanto adelantada, por cuanto la interrumpen y paralizan, ocasionando cólicos, diarreas, vértigos y áun síncopes.

Tambien debe renunciarse á los helados cuando se sienta la piel marcadamente fria, cuando se experimente cierta dejadez, debilidad, abatimiento de fuerzas, cansancio, dolor de cabeza y en cualquier estado patológico ó de enfermedad, salvo los casos en que el líquido en congelacion forme parte del tratamiento ordenado por el médico.

Estas reglas son generales á todos los individuos; pero las hay particulares á algunos de ellos. Perjudican generalmente los helados á los individuos de temperamento linfático, á los de constitucion débil y depauperada, porque absorben todo el calor de su pobre y mísera economía, en la que no hay fuerzas ni energía capaces de desarrollar la reaccion. Por lo mismo deben usar con parquedad y precaucion de estas bebidas los niños de corta edad, los ancianos y las señoras, señaladamente éstas en determinadas épocas turbulentas ó periódicas en las que el mas leve detrimento en la regularidad funcional puede acarrear sérios trastornos.

Aparte de estos casos, las bebidas heladas pueden usarse sin prevencion alguna, y aun con favorable resultado, tanto por su accion refrigerante y agradable, cuanto porque acelera provechosamente la calorificacion y activa la nutricion á favor de las reacciones.

En el invierno son los helados ménos peligrosos que en el verano; é inmediatamente despues de la comida, son un excelente digestivo. Pero no siendo en este preciso momento no deben tomarse sino dos ó tres horas ddspues de las comidas.

Y siempre y en todos casos téngase en cuenta que, si el uso prudente de los helados es por lo comun inofensivo, su abuso es irremisiblemente ocasionado á graves consecuencias; que nunca es tan indispensable apelar á la virtud de la templanza, en materia de bebidas congeladas, como cuando nos hallamos acalorados, que es cuando nuestra naturaleza parece reclamarlas con más urgencia, y por último, que siempre que usemos de ellas, debemos beber antes una corta cantidad de agua fresca, á fin de que cuando el hielo penetre en el estómago se encuentre ya éste algun tanto refrigerado y la impresion no sea tan brusca.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Stos. Hipólito y Casiano ob. y mr.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.

San Eusebio, presbítero y confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 10 m.—Pónese á las 6 h. y 59 m.

LUNA.—Sale á las 8 h y 33 m. de la N.—Pónese á las 10 h. y 7 m. de la M.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 13.

De Palma laud **San José**, pat. Guillermo Alemany, con 4 trip. y yeso.

De Pollensa laud **Leonor**, pat. Rafael Covas, con 5 trip. y carbon.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 13.

Para Alcudia y Barcelona vapor **Puerto-Mahon**, *cap. D. Juan Tomás, con 24 trip., efectos y la correspondencia.*

Para Barcelona berg. gol. **María Teresa**, cap. D. Federico Ferrés, con 12 trip., algodon y duelas.

Para id. javeque **Esperanza**, pat. Miguel Landino, con 5 trip. y pertrechos de guerra.

Para Andraitx laud **San José**, patron Guillermo Alemañy, con 4 trip. y lastre.

Para id. laud **San José**, pat. Antonio Juan, con 7 trip. y lastre.

Anuncios.

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.